



## SERMONES QUE ILUMINAN

### Epifanía 1 Año C

[RCL] Isaías 43:1-7; Salmo 29; Hechos 8:14-17; Lucas 3:15-17, 21-22

Hoy celebramos la festividad del bautismo del Señor. Esta es una buena oportunidad para que cada uno de nosotros refresquemos la memoria acerca del pacto que “realizamos” con Dios el día de nuestro bautismo. Pongamos la palabra “realizamos” entre comillas, pues, la mayoría de nosotros – habiendo sido bautizados a muy temprana edad- no recordamos el día de nuestro bautismo. En este caso, nuestros padres y padrinos serán los únicos que recuerden el día en que fuimos acercados a la iglesia para recibir el sacramento del bautismo. Ellos lo pidieron, ellos nos presentaron, ellos se comprometieron por nosotros, y a nosotros nos mojaron la cabeza – entre chillidos posiblemente. Si alguno de ustedes fue bautizado ya entrado en años y recuerda el día de su bautismo, entonces reconsidere esta festividad como una oportunidad para renovar su compromiso bautismal.

Leamos nuevamente la oración inicial, dice:

“Padre celestial, que en el bautismo de Jesús en el Río Jordán, le proclamaste tu Hijo amado y le ungiste con el Espíritu Santo: concede que todos los que son bautizados en su Nombre, guarden el pacto que han hecho, y valerosamente le confiesen como Señor y Salvador; quien contigo y el Espíritu Santo vive y reina, un solo Dios, en gloria eterna. Amén.”

La oración inicial, también llamada colecta – o sea, de la colectividad, de todos nosotros – es la que marca el tono de aquello por lo cual habremos de rezar durante nuestro servicio religioso, y, al mismo tiempo, nos invita a seguir meditando acerca del tema que la oración indica. En otras palabras, con esto decimos: “este es el propósito central por el cual nos estamos reuniendo hoy, esto es lo que te suplicamos, y esto es algo por lo cual seguiré rezando y meditando durante la semana. Desde hoy, yo les invito a poner mucha atención y tomar muy en cuenta la oración inicial.

Ahora volviendo a nuestro punto, en la oración colecta decimos y pedimos a Dios lo siguiente: “Concede que todos los que son bautizados en su Nombre, guarden el pacto que han hecho, y valerosamente le

confiesen como Señor y Salvador”. O sea, estamos pidiendo a Dios que nos dé fortaleza para mantenernos fieles al pacto que hemos realizado con Él mediante el bautismo de tal manera que verdaderamente proclamemos que Jesús es Dios y Salvador del mundo. Pero algunos de ustedes estarán pensando, “pero si yo no hice ningún pacto; yo ni siquiera sabía hablar cuando me bautizaron. Ahí que le cobren a los que lo hicieron”. Los que fueron bautizados cuando tenían uso de razón dirán, “a mí ya se me olvidó eso del pacto. De lo único que me acuerdo es de la mojada de cabeza que me dieron”. En todo caso, esta es una buena oportunidad para recordar nuestro pacto bautismal.

Primeramente, me gustaría preguntar, ¿por qué nos acercamos – o acercaron – a recibir el bautismo? ¿Cuál es el beneficio de esto? ¿Qué nos podría suceder si no recibimos el santo bautismo?

O de una manera personal yo les preguntaría a todos ustedes, ¿están ustedes satisfechos con el hecho de haber sido bautizados, y ahora qué desean hacer con este hecho?

Espero que estas preguntas nos ayuden a desmitificar el sacramento del bautismo – o sea, que no sea un acto basado en miedo o costumbre – que nos ayuden a descubrir su dimensión más profunda, y que nos ayuden a sentirnos más responsables por ese bello don que hemos recibido de Dios a través de la Iglesia. Entonces, ¿por qué generalmente solicitamos el bautismo? La mayoría de la gente lo hace por tradición o costumbre, “mis abuelos lo hicieron, mis padres lo hicieron, y yo también lo hago”. En algunos casos decimos que es una obligación. No sabemos por qué lo hacemos pero tenemos que cumplir con eso. En ciertos casos lo hacemos para establecer o fortalecer nexos sociales, “este es mi compadre, esta es mi comadre”. En casos como este el propósito del bautismo es hacer fiesta, y al bautizado “póngalo para que se le quite lo chillón”.

Existen otras tradiciones o mitos sobre el bautismo basados en el miedo o el mal agüero. “si no bautizo a mi hijo se va a enfermar, el chamuco lo va a asustar o se le puede meter, va a llorar mucho, etcétera. En todos estos casos procuramos el bautismo para evitar daños, pero no por amor a Dios. En todo caso, sea que bauticemos por tradición, obligación, conveniencia social o miedo, todo esto está equivocado.

Siempre mantengamos muy en cuenta que el bautismo no es una imposición divina, sino una invitación, como dice el evangelio de Juan, “para recibir al Señor y tener el derecho a ser llamados hijos de Dios”; el bautismo es para convertirnos en miembros conscientes de la familia de Dios. Además de esto, el bautismo es un signo externo que nos sella como propiedad divina; esto es lo que dice el ministro mientras marca al recién bautizado con el aceite sagrado: “quedas sellado por el Espíritu Santo en el Bautismo y marcado como propiedad de Cristo para siempre”. Entonces, el bautismo me confiere una nueva identidad, la cual es ratificada por toda la congregación después que el ministro dice, “Démosles la bienvenida a los que ahora han sido bautizados”, y toda la congregación responde, “Nosotros te recibimos en la familia de Dios. Confiesa la fe de Cristo crucificado, proclama su resurrección y participa con nosotros en su sacerdocio eterno”. ¡Se fijan!, el bautismo nos llama a confesar, proclamar y ejercer el sacerdocio de Cristo. De esta manera, no sólo adquirimos una nueva identidad mediante el bautismo, sino también una nueva misión. Somos sacerdotes en Cristo.

Esta nueva identidad es aquella de la cual nos habla el profeta Isaías en la primera lectura cuando dice, “no temas, porque yo te he rescatado; te he llamado por tu nombre, tú eres mío”. Esta es la nueva identidad que adquirimos, ser llamados hijos de Dios; pero también el bautismo nos ofrece un nombre, desde ese momento en adelante me llamaré Juan, María, Macario, Estefanía, ... pongamos aquí nuestro nombre. Para Dios no existe un nombre feo o bonito, largo o corto, significativo o inventado... Tan sólo llevamos el nombre que llevamos, y eso no es importante, el hecho es que –como dice la lectura de Isaías- llevamos el apellido de Dios; somos sus hijos e hijas mediante el bautismo.

Ahora el asunto mayor está delante de nosotros. El reto que se nos presenta es vivir como hijos e hijas de Dios; dar crédito al hecho que somos miembros de su familia. Creo yo que esta es la razón por la cual Cristo se dispone a recibir el bautismo. No es que él necesitaba ser bautizado para confirmar un hecho, “yo soy el Hijo de Dios”. Él lo hizo para indicar su propio sometimiento al pacto divino con su Padre Celestial.

La figura que se nos presenta en el evangelio es muy linda, “Todo el pueblo se bautizaba y también Jesús se bautizó; y mientras oraba, se abrió el cielo, bajó sobre él el Espíritu Santo en forma de paloma y se oyó una voz del cielo: “Tú eres mi hijo querido, mi predilecto”. Fue desde ese momento cuando Jesús inició su ministerio proclamando las buenas nuevas del Reino de Dios a todos aquellos que reconocían su necesidad de Dios, y los enfermos eran rescatados de sus limitaciones físicas, los desesperanzados eran llenados de nueva vida, los pobres eran declarados propietarios del Reino de Dios, a los pecadores les era anunciada la renovación del cuerpo y del espíritu, ... todos eran invitados a una nueva vida en Dios.

Este es el contenido de nuestro pacto bautismal con Dios. En las páginas 224 y 225 del Libro de Oración Común, encontramos el Pacto Bautismal – nuestro pacto con Dios – y después de declarar que creemos en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, entonces realizamos nuestra promesa declarando que: seremos fieles en la oración, resistiremos al mal, proclamaremos la Buenas Nuevas en Cristo, serviremos a Cristo en todas las personas y lucharemos por la justicia y la paz respetando la dignidad de todo ser humano. Cinco promesas que manifiestan lo que debe ser nuestro ministerio. Como en el caso de Jesús, el bautismo debe marcar el inicio de mi ministerio.

*Este sermón escrito por Rvdo. Jesús Reyes originalmente se publicó para Epifanía 1(C) en 2013.*

Publicado por la Oficina de Comunicación de la Iglesia Episcopal, 815 Segunda Avenida, Nueva York, N.Y. 10017.

© 2019 La Sociedad Misionera Doméstica y Extranjera de la Iglesia Episcopal Protestante en Estados Unidos de América. Todos los derechos reservados.